

SENADORA DE MORENA BUSCA APOYO CON SU GRUPO PARLAMENTARIO

Impulsan iniciativa para impedir candidaturas de mujeres que golpeen o abandonen a sus niños

De cara al proceso electoral, la senadora Margarita Valdez, presidenta de la Comisión de Gobernación en el Senado de la República, alista una iniciativa para especificar que las mujeres golpeadoras o que aban-

donen a sus hijos también estén impedidas de ser aspirantes a un cargo de elección popular, adelantó en entrevista con EL FINANCIERO.

“Si tenemos normativas donde los hombres violentadores, deudo-

res, abandonadores de hijos, y demás, no pueden ser representantes populares, del partido que sea, ¿por qué no las mujeres?

“Es que, si hay hombres que abandonan a sus hijitos y no pue-

den ser representantes populares, también hay mujeres que abandonan. No, sea hombre o sea mujer, los hijos no se abandonan. No se dejan al garete, no puede ser golpeadora. Pues yo voy a hacer una iniciativa”,

expresó la senadora de la bancada de Morena.

Comentó que ya ha hecho consultas para la redacción de la propuesta, entre ellas con la senadora Martha Lucía Mícher, presidenta de la Comisión de Igualdad, a quien le preguntó si sería factible aplicar el mismo criterio para los hombres.

“Sea hombre o mujer. La ley se tiene que aplicar. Quien comete un delito tiene que estar sujeto a la ley. Entonces le dije, puedo hacer una iniciativa de que agarre al parejo”,

manifestó la legisladora.

La modificaciones podrían ser a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que

establece que los derechos políticos electorales deben ejercerse libres violencia contra las mujeres.

Actualmente, el Instituto Na-

cional Electoral ha establecido la normativa 8 de 8 contra la violencia en razón de género, que impide registrar candidaturas de quienes tengan sentencias firmes en varios supuestos, como violencia política, violencia doméstica, ser deudor alimentos, acoso, comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal.

La senadora morenista mencionó que lo ideal sería aprobarla para que aplique hacia el proceso de la elección intermedia. —*Diana Benítez*

“Si hay hombres que abandonan y no pueden ser representantes populares, también hay mujeres”

MARGARITA VALDEZ Senadora de Morena

